

ACTA 1

“CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTO DE EJECUCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRAS, ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS DE RENOVACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO A TECNOLOGÍA LED”

ACTA DE CONSTITUCION y DE VALORACION DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

En el Ayuntamiento Burlada, siendo las 09:15 horas del día 10 de enero de 2023, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas que han de regir

La Mesa, designada en el pliego de cláusulas administrativas, queda constituida por los siguientes componentes:

Presidente: Ana Góngora Urzaiz, Alcaldesa del Ayuntamiento de Burlada

Vocales:

- Oier Aikorbe Arlegi, Jefe del Área de Obras y Servicios del Ayuntamiento de Burlada
- Edurne Ayesta Zardoya , Interventora del Ayuntamiento de Burlada
- Javier Elvira Elvira, empleado de servicios múltiples-electricista del Ayuntamiento de Burlada NO ASISTE

Secretaria: Doña Silvia Gonzalo Etxarri, Secretaria General del Ayuntamiento de Burlada.

Existiendo mayoría suficiente la mesa queda constituida y se continúa con el procedimiento.
.La relación de Contratistas presentados, en tiempo y forma, está conformada por dos empresas:

- LETTER INGENIEROS SL**, CIF – B19522028
- NASEI INGENIERIA, SL**, CIF-B31594781

Examinado el sobre A “Documentación Administrativa”, se observa que todos los licitadores, han aportado correctamente la documentación exigida en el cuadro de características.

Se procede a la apertura del sobre B a las 10:00 en la aplicación PLENA.

La mesa de contratación acuerda proceder a la remisión de las ofertas técnicas al personal técnico, para que emita un informe de valoración de las ofertas técnicas presentadas, que quedarán sometidos a su aprobación en la correspondiente sesión.

Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa en lugar y fecha indicados.

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA MESA